

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TECHGOLDEN S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES 3 DE  
MARZO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, hoy martes tres de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Avenida 25 de Junio 637 e/ Tarqui y Colon, los siguientes accionistas:

1.- **JUAN VICENTE POGO LABANDA**, poseedor de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS (18.666) acciones ordinarias, iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de US\$186.660.

2.- **EDISON VICENTE POGO CAMPOS**, poseedor de SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (667) acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, dando un total de US\$6.670 y,

3.- **JUAN VICENTE POGO CORREA**, poseedor de SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (667) acciones ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América, dando un total de US\$6.670.

los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$ 200.000,00)** y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Seis de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día, aprobado unánimemente por los accionistas:

1. **Apertura de la Junta por parte del Señor presidente de la Compañía.**
2. **Presentar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019;**

- 3. Informe del Comisario del año 2019;**
- 4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019;**
- 5. Análisis y aprobación del informe de auditoría del periodo 2019.**
- 6. Análisis y Tratamiento de las utilidades del año 2019.**
- 7. Designación del Comisario para el año 2020.**
- 8. Designación del Auditor para el año 2020.**

En lo referente al punto **UNO** Preside la Junta Ordinaria de Accionistas, el señor Kevin Jazmany Pogo Dávila, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General señor Juan Vicente Pogo Labanda.- Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta, elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más la existencia del quórum legal correspondiente, es decir el cien por ciento del capital social suscrito y pagado por lo que el Presidente declara legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales.

De inmediato se da lectura y aprobación de los siguientes puntos del día:

- 2. Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.**

Toma la palabra el señor Juan Vicente Pogo Labanda Gerente General de la Compañía y procede a exponer su informe correspondiente al año 2019, una vez concluido el mismo y luego de la debida deliberación no existen observaciones por la Junta y es aprobado por unanimidad.

- 3. Informe del Comisario del año 2019.**

Toma la palabra al Ing. Rosa Mercedes Suconota Pintado, Comisaria de la compañía, y procede a exponer y dar lectura su informe, y luego de las debidas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

**4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.**

Toma la palabra en calidad de contadora la Ing. Rosa Johana Ramírez Añazco, y pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 los cuales reflejan un total de activos de US\$2.634.348.86, un total de Pasivo de US\$834.257.30 y un patrimonio de US\$1.800.091.56, y una vez que se ha procedido a su debida deliberación es aprobada por unanimidad los Estados Financieros del año 2019.

**5. Análisis y aprobación del informe de auditoría del periodo 2019.**

Toma la palabra en calidad de contadora la Ing. Rosa Johana Ramírez Añazco, y pone a consideración de los Accionistas el informe de auditoría correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019, emitido por la Compañía Señalín Auditores Externos Cia. Ltda., el cual tiene una opinión limpia, y una vez que se ha procedido a su debida deliberación es aprobada por unanimidad el informe de auditoría del año 2019.

**6. Análisis y Tratamiento de las utilidades del año 2019.-**

Toma la palabra el señor Juan Vicente Pogo Labanda, Gerente General de la Compañía y mociona a la sala que luego de la participación a los trabajadores y pago de impuesto a la renta, las utilidades del ejercicio 2019, asciende a US\$120.307.49, lo cual sugiere que sea repartido a los Accionistas de la compañía de acuerdo al porcentaje de participación que tienen cada uno de los accionistas, la misma que luego de las deliberaciones es aprobada por unanimidad.

**7. Designación del Comisario para el año 2020.-**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Juan Vicente Pogo Labanda, y propone que sea reelegida la Ing. Rosa Mercedes Suconota Pintado para que sea el comisario del ejercicio económico 2020, moción que es puesta a consideración de la sala y luego de las debidas deliberaciones es aprobada por unanimidad.

**8. Designación del Auditor para el año 2019.-**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Juan Vicente Pogo Labanda, y manifiesta que desde el año 2017 ha prestado los Servicios Profesionales la Compañía **SEÑALIN AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA.**, bajo la Gerencia del Ing. Com. Luis Octavio Señalín, quienes han demostrado responsabilidad y amplio conocimiento en el trabajo desempeñado; motivo por el cual propone que sea reelegida la misma Compañía Auditora para el ejercicio económico 2020, moción que es puesta a consideración de la sala y luego de las debidas deliberaciones es aprobada por unanimidad.

El presidente manifiesta que habiéndose agotado los todos y cada uno de los puntos del orden del día materia de la convocatoria, concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por la UNANIMIDAD de los concurrentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, dándose por terminada la misma a las diez horas y treinta minutos.



**Ing. Juan Vicente Pogo Labanda**  
**ACCIONISTA**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. 0702262932**



**Sr. Kevin Jazmany Pogo Dávila**  
**PRESIDENTE**  
**C.I. 0704619121**



**Sr. Edison Vicente Pogo Campos**  
**ACCIONISTA**  
**C.I. 0704950625**



**Sr. Juan Vicente Pogo Correa**  
**ACCIONISTA**  
**C.I. 0704880517**